

CIRCULAR No **- 0202**

700.40.10

Yopal, 17 de junio de 2025.

PARA: Directivos Docentes y Docentes de Establecimientos Educativos Oficiales y Privados.

ASUNTO: Ampliación ventana de aplicación de la evaluación formativa "Quiero Ser, Quiero Saber – EXA"

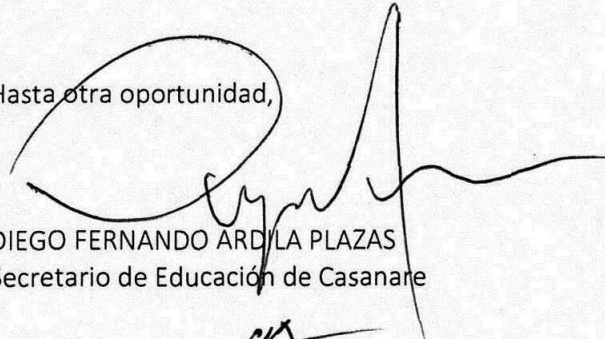
Cordial saludo apreciados docentes y directivos docentes. Reciban un agradecimiento especial por su participación activa y comprometida en la primera aplicación de la evaluación formativa "Quiero Ser, Quiero Saber – EXA", dirigida a los estudiantes de los grados 5° y 9°. Esta iniciativa, liderada por el Ministerio de Educación Nacional, constituye una valiosa oportunidad para fortalecer los procesos pedagógicos mediante el análisis de resultados y la identificación de fortalezas y áreas de mejora en los aprendizajes.

De acuerdo con el cronograma inicial, la plataforma de aplicación cerró el pasado 15 de junio. No obstante, el Ministerio ha dispuesto una nueva ventana de aplicación entre el 7 y el 11 de julio de 2025, con el propósito de permitir la participación de aquellos establecimientos educativos que, por diversas razones, no lograron completar el proceso dentro del plazo previsto.

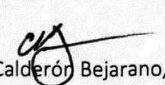
Me permito invitar muy cordialmente a los establecimientos educativos que aún no han realizado la aplicación con sus estudiantes de 5° y 9° para que se aproveche esta nueva oportunidad. La evaluación formativa "EXA" no sólo permite monitorear los aprendizajes esenciales, sino que también ofrece insumos valiosos para el diseño de acciones pedagógicas pertinentes que respondan a las necesidades reales de nuestros estudiantes.

Agradezco su compromiso con la mejora continua de la calidad educativa y su disposición para hacer de esta estrategia un ejercicio pedagógico significativo.

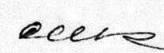
Hasta otra oportunidad,



DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
Secretario de Educación de Casanare



Revisó: Diego Alexander Calderón Bejarano, Director Técnico de Calidad Educativa.



Proyectó: César Augusto López Carmona, Líder de Evaluación Educativa.